

**Acta de Instalación
07 de octubre del 2015
12:30 horas.**

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo #400, a las 12:30 horas del día 07 de octubre del 2015, en el mezanine 2 de sala de regidores y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, suscrito por el Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de instalar la comisión edilicia de seguridad ciudadana y prevención social, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.
3. Nombramiento de la persona que habrá de fungir como Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.- Para dar inicio a la sesión procedo tomar lista de asistencia, misma que queda registrada según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL, REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ, PRESENTE; VOCAL REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE, PRESENTE; VOCAL REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO, PRESENTE; VOCAL REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, PRESENTE; VOCAL REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO, CON LICENCIA,** con efectos desde el pasado 2 de octubre y a la fecha no se ha notificado quién entrará en su lugar, en su caso. Una vez verificada la asistencia de los regidores, se declara que existe quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL. Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.- En desahogo del segundo punto del orden del día, siendo las 12:37 horas del día 07 de octubre del año 2015, en estas instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo #400, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el de la voz Marco Valerio Pérez Gollaz, Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, contando con la presencia de la mayoría de los

regidores vocales, declaro formalmente instalada la comisión edilicia. Reiterándoles mi compromiso de realizar un trabajo plural, con voluntad real para realmente establecer acuerdos y lograr un desarrollo armónico para nuestro municipio.

Respecto de los asuntos pendientes de esta comisión edilicia de Seguridad Ciudadana y de Prevención Social, les he de manifestar que llegó por parte de la Secretaría General los asuntos pendientes de dictaminar a esta comisión y son 8 turnos por desahogar; 3 del año 2012; 3 del año 2013; 1 del 2014, así como 1 del 2015, mismos que hago entrega del informe que remite la Secretaría General para su conocimiento.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73 BIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.- En desahogo del tercer punto del orden del día, en términos del artículo 73 bis, se notifica el nombramiento como secretario técnico de esta comisión de la Licenciada Janelli Vallin Garibaldi, quien nos estará ayudando y me gustaría meterlo a votación, quién esté a favor, levanten la mano por favor. Aprobado.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ASUNTOS VARIOS. Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.- En desahogo del cuarto punto del orden del

día, correspondiente a asuntos varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz, regidor Juan Carlos Márquez, adelante regidor.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Muchas gracias regidor presidente, simplemente en los mismos términos que ya manifestamos en la comisión de gobernación, básicamente si solicitarle un especial empeño y dedicación en esta comisión, sabemos que la capacidad suya es suficiente para presidir las 2 comisiones, sin embargo me parece que en esta comisión particularmente tendremos mucho trabajo, creo que la ciudadanía hoy por hoy clama una eficiencia, un mejoramiento del servicio de seguridad pública, evidentemente en donde se han manifestado los focos rojos y el talón de Aquiles de todos los gobiernos municipales en este estado ha sido precisamente la seguridad pública, me parece que estamos en una etapa en la cual hay los cambios lógicos que se dan con toda entrega de administración, con el inicio o el arranque de un nuevo gobierno y me parece que en esa parte hay que poner especial atención no solamente en el seguimiento que se da de algunos programas que pudieran ser eficientes, positivos de la administración anterior, sino que lo que se vaya a implementar sea precisamente en orden no solamente con el perfil sino con la ideología de los elementos policiacos, hay muchos actos de corrupción que hay que romper, en todos los cuerpos policiacos, yo tuve la fortuna de ser Director de Asuntos Internos en la administración 2001-2003 y le puedo decir que es muy complejo el pensamiento y la forma de actuar de los elementos policiacos, que así como hay malos elementos créame que la gran mayoría son excelentes elementos policiacos, hay elementos policiacos

que precisamente en ocasiones le están pisando los talones a la delincuencia y los delincuentes van e interponen denuncias en asuntos internos contra esos elementos y a veces hemos caído en la injusticia de sancionarlos por estar haciendo bien su trabajo y en ocasiones exonerar a algunos policías corruptos o ineficientes que cometen actos de abuso de autoridad en contra de los ciudadanos, yo creo que hay que tener un ojo visor, hay que tener una especial atención en este sistema, creo que le estamos dando un voto de confianza al nuevo comisario, pero tendremos, necesitamos que haya elementos, y haya resultados que nos permitan seguir respaldando la decisión del Presidente Municipal, hoy por hoy hay un respaldo, yo lo manifesté en el cabildo a su decisión de integrar a la gente de su confianza pero sí necesitamos elementos, necesitamos resultados, necesitamos datos que nos permitan reconocer, y nos permitan también identificar que el trabajo se va a hacer bien, a pesar de que no hay un antecedente muy real de experiencia por parte de ese comisario, sí necesitamos elementos, necesitamos datos, necesitamos resultados e información de primera mano que nos permita tener una óptica clara de qué se está haciendo. No quisiera que se cometiera el error que se cometió por parte de la Fiscalía General del Estado, me tocó como Diputado local en donde jamás teníamos información del funcionamiento, de las estrategias me queda claro que no podemos comentarlas en público pero sí del funcionamiento, sí de los resultados, sí de las disminuciones que se generaron con las estrategias de seguridad pública, no las tuvimos y me gustaría que no sucedería lo mismo con el comisario de seguridad pública en este municipio, es cuanto presidente.

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.- Muchas gracias regidor, comentarte que en ese sentido, bueno en primer lugar agradecerle que pongas a disposición tu experiencia en el ámbito de esta materia al igual que nuestros compañeros regidores integrantes de la comisión y por otro lado manifestarte que comparto tu inquietud en el sentido de que esta comisión va a trabajar mucho, va a traer mucho trabajo, vamos a ser corresponsables de que esta comisión dé buenas cuentas a los ciudadanos, por otro lado manifestarte que en la comisión de honor y justicia no solamente forma parte quien preside esta comisión sino también formas parte tú como presidente de la comisión de justicia y que estaremos valorando todo lo que tu manifiestas en el sentido de sancionar a los malos elementos y a los buenos elementos, obviamente a hacer la valoración debida en ese sentido.

Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.- Quisiera agregar algo más, básicamente también solicitar que pongamos especial atención en los esquemas o planteamientos que hagamos con respecto a la seguridad en eventos públicos, seguridad en espectáculos públicos, yo creo que ahí tenemos una corresponsabilidad con la comisión de espectáculos porque lo acabamos de ver en un partido de fútbol este fin de semana pasado, donde nos dimos cuenta que hubo conatos de bronca, hubo algunos brotes de violencia que no podemos seguir permitiendo, evidentemente hay un comité dirigido para el esquema, pero es corresponsabilidad de la comisión de seguridad ciudadana en conjunto con la comisión de espectáculos, estar supervisando que esto mejore, yo creo, me tocó

platicar con el comisario de seguridad pública, que me habló cuando escuchó la declaración que yo hice ante medios, me habló para decirme que se estaban haciendo algunos cambios en el esquema, en el sistema, yo creo que no estamos para experimentar, estamos para mejorar lo que ha funcionado, me parece que lo que estaba trabajándose en los espectáculos de fútbol por ejemplo, estaba funcionando y ahora resulta que se hicieron algunos cambios en este esquema de seguridad en torno al estadio Jalisco y ya vimos que volvieron a brotar algunos connatos, creo que es muy importante que tengamos un informe de primera mano de qué sucedió en primer lugar y segundo lugar en corto, a puerta cerrada que se nos diga cuál va a ser la estrategia presidente, para poder evitar que los ciudadanos y sus familias, los niños, en el fútbol y en cualquier espectáculo puedan correr peligro y es nuestra responsabilidad garantizar su seguridad y su tranquilidad. Es cuánto.

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.- Respecto a este tema regidor, nada más manifestarte que estamos en esa misma línea, vamos a solicitar en nuestra labor edilicia que el nuevo comisario nos pueda presentar a puerta cerrada lo que es la estrategia y bueno seremos corresponsables como tú bien lo dices, con la comisión de espectáculos para efecto de generar certeza de los ciudadanos que acuden a estos lugares, a presenciar los espectáculos y que como consecuencia se necesita una verdadera estrategia de seguridad, el Presidente Municipal ha tomado como prioridad en su eje de gobierno. Pregunto si alguien más desea hacer uso de la voz.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. CLAUSURA. Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.- No habiendo más asuntos que tratar, queda por desahogado el quinto punto del orden del día, donde se da por concluida la presente sesión siendo las 13:00 horas, se solicita se notifique a la Secretaría General la instalación de esta comisión y el nombramiento que ha sido avalado de la Secretaría Técnica, les deseo éxito, vamos a trabajar en conjunto, y muchas felicidades.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**



**REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ
PRESIDENTE**

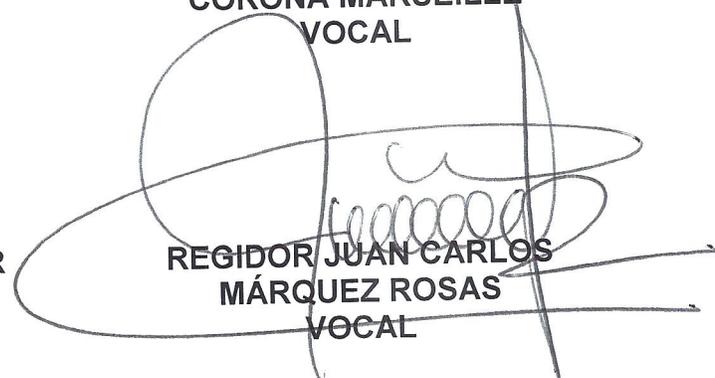


**REGIDOR JUAN FRANCISCO
RAMÍREZ SALCIDO
VOCAL**



**REGIDORA MARÍA TERESA
CORONA MARSEILLE
VOCAL**

**REGIDOR SERGIO JAVIER
OTAL LOBO
VOCAL**



**REGIDOR JUAN CARLOS
MÁRQUEZ ROSAS
VOCAL**